



Universidad Veracruzana

Precisiones para el trabajo académico del Sistema de Enseñanza Abierta SEA

24 de abril de 2020

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

Contenido

Introducción	2
Diagnóstico	2
Propuesta metodológica	5
Evaluación diferenciada	6
Recomendaciones generales para el regreso.....	7

Introducción

La educación ha experimentando cambios en función de la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, pero a partir del COVID-19 este proceso se ha acelerado.

Destaca la educación en línea como una respuesta a la necesidad de mantener el proceso de enseñanza-aprendizaje activo e incluyente, por ello la educación se encuentra en un escenario distinto.

En sus 40 años el SEA ha operado en bloques con sesiones presenciales sabatinas en turnos matutino y vespertino de 5 horas cada uno. Ofreciendo 5 carreras en 15 Programas Educativos en las Área Académicas de Humanidades y Económico-Administrativa, con presencia en las 5 regiones universitarias del Estado de Veracruz con un sentido incluyente y socialmente pertinente.

Desde su creación el Sistema de Enseñanza Abierta representa una alternativa viable para atender las necesidades de formación universitaria de estudiantes que no podrían cursar en una modalidad tradicional entre semana por motivos de trabajo, geográficos y económicos entre otros; ante la contingencia actual y la trayectoria del Sistema, éste representa una opción de formación académica basado en las modalidades de educación no convencionales con la acentuación en el uso de la tecnología educativa.

Diagnóstico

La oferta académica de licenciatura del Sistema es de 15 Programas Educativos; 5 son en Derecho, 5 en Contaduría, 3 en Administración, 1 en Pedagogía y 1 en Sociología, el SEA con sus 6,825 alumnos representa el 10 % de la matrícula estudiantil de la institución a nivel licenciatura, contando además con una plantilla académica de 643 académicos. Población distribuida de la siguiente manera:

Matrícula de Alumnos SEA por Área Académica

Matrícula de Alumnos (por Área Académica)			
Área Académica	Programa Educativo	Alumnos inscritos	Total
Económico-Administrativa	Contaduría	2088	6825
	Administración	978	
Humanidades	Pedagogía	612	6825
	Derecho	2971	
	Sociología	176	

Plantilla Docente

Indicadores Generales				
Área Académica	PE	PTC	PMT/PA	Total
Económico-Administrativa	Contaduría	13	211	643
	Administración	13	123	
Humanidades	Derecho	30	183	643
	Pedagogía	7	38	
	Sociología	7	18	

Fuente: Sistema de Enseñanza Abierta

Porcentaje de docentes haciendo uso de Eminus

Región	Área Académica	Programa Educativo	Porcentaje de académicos
Xalapa	Humanidades	Derecho	78%
		Pedagogía	80%
	Económico Administrativo	Administración	80%
		Contaduría	67%
Veracruz	Humanidades	Derecho	79%
	Económico Administrativo	Administración	76%
		Contaduría	80%
Orizaba	Humanidades	Derecho	85%
		Sociología	58%
	Económico Administrativo	Administración	80%
		Contaduría	75%
Poza Rica	Humanidades	Derecho	86%
	Económico administrativo	Contaduría	84%
Coatzacoalcos	Humanidades	Derecho	75%
	Económico administrativo	Contaduría	91%

Propuesta metodológica

El Sistema de Enseñanza Abierta en el periodo febrero-julio de 2020 inició en tiempo y forma de acuerdo al calendario escolar y la programación académica correspondiente, se asignó la carga académica a los profesores y los estudiantes solicitaron con el apoyo de sus tutores las Experiencias Educativas más convenientes de acuerdo a sus trayectorias escolares. Se concluyó el primer bloque del periodo con normalidad, en los 15 PE de las 5 regiones.

A mediados del mes de marzo de 2020 y con el surgimiento de la pandemia del COVID-19 a nivel mundial, nuestra institución se organizó académica y laboralmente para enfrentar la contingencia en los procesos de docencia y evaluación para salvaguardar la integridad física de los miembros de la comunidad universitaria y en consecuencia de la sociedad en general.

En coordinación con las instancias universitarias correspondientes se analizaron alternativas para continuar con el quehacer académico y concluir el periodo escolar vigente; haciendo hincapié en los procesos más significativos de la formación integral de nuestros estudiantes.

Como parte de los requerimientos para mantener la actividad universitaria se evaluaron alternativas para la docencia, destacando la operación de la educación en línea, la cual sustituye temporalmente a la educación semipresencial, considerando las recomendaciones universitarias y federales para reducir los riesgos derivados de la contingencia sanitaria. El aprendizaje en línea es la estrategia docente más utilizada y se ha desarrollado de manera diferenciada.

En ese sentido, para la correcta aplicación de la Educación en Línea, se ha solicitado a los docentes que les sea posible:

1. Identificar y contactar a los integrantes inscritos en sus secciones de bloques
2. Compartir los contenidos digitales de sus EE a través de Eminus u otra plataforma educativa seleccionada.
3. Dar seguimiento y retroalimentación correspondiente.
4. Reportar a las instancias universitarias dichos procesos

Ante este esquema, aproximadamente el 78.26% de los académicos del SEA, están atendiendo sus experiencias educativas mediante la metodología de “aprendizaje en línea” y con ello están cambiando la forma en que se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del Sistema de Enseñanza Abierta, esta práctica genera un nuevo escenario en la forma de interactuar con los estudiantes.

Evaluación diferenciada

La evaluación de los aprendizajes haciendo uso de la Educación en línea pretenden garantizar la adquisición de los saberes teóricos, heurísticos y axiológicos de las EE que promuevan la formación educativa de calidad en los estudiantes.

En esta emergencia sanitaria la evaluación que se recomendó fue con criterios flexibles, incluyentes y empáticos, que coadyuven a la acreditación de las EE de los estudiantes por ello los tipos de evaluación que sobresalen son la formativa y sumatoria que permitan reconocer el aprendizaje a partir de las evidencias de desempeño requeridas por los profesores.

Es importante diferenciar las estrategias de evaluación considerando a los estudiantes atendidos en línea, no atendidos por diversas razones y estudiantes que se atendieron parcialmente en línea.

Por último la autoevaluación es otra alternativa que debe ser considerada para validar los aprendizajes y desde luego con responsabilidad de los estudiantes en su autoformación.

La operación del SEA y la interacción de las actividades docentes y evaluación ofrece una variedad de alternativas en diferentes ámbitos de evaluación, solo se requiere de la diversidad pedagógica de los académicos.

Recomendaciones generales para el regreso

El regreso a las actividades presenciales deberá efectuarse en combinación con la operación en línea, deberá considerarse un regreso escalonado con las precauciones sanitarias necesarias que garanticen la integridad física de la comunidad universitaria en respeto a los grupos mas vulnerables en el marco de la flexibilidad.

Al término de la contingencia a través del trabajo colegiado las academias identificarán los contenidos significativos de las EE que deberán ser operados en las diversas actividades académicas y así concluir los programas de estudio de las mismas.

Con condiciones de seguridad sanitaria la limpieza y sanitización de los espacios universitarios, los filtros sanitarios, mantener una sana distancia, realizar los eventos académicos colectivos de manera remota y sobre todo contar con las condiciones adecuadas de salud que permitan la finalización del presente periodo escolar y dar inicio al siguiente periodo 2020-2021.